

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.



Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Francy Carolina Bejarano Hernández

Leidy Marcela Sánchez Daza

Corporación Universitaria Minuto De Dios - UNIMINUTO

Rectoría Bogotá

Facultad de Ciencias Empresariales

Programa de Especialización en Gerencia Financiera

abril de 2024

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Análisis financiero enfocado en la gestión de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso

Francy Carolina Bejarano Hernández

Leidy Marcela Sánchez Daza

Trabajo de Grado Presentado como requisito para optar al título Especialista en Gerencia Financiera

Asesor

Campo Elías López-Rodríguez

Docente Investigador de la Facultad de Ciencias Empresariales

Corporación Universitaria Minuto De Dios - UNIMINUTO

Rectoría Bogotá

Facultad de Ciencias Empresariales

Programa de Especialización en Gerencia Financiera

abril de 2024

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Dedicatoria

A Dios por darme fuerzas cuando las mías no me alcanzan,
a mis padres por ser mi motivación para levantarme cada mañana.

Francy Carolina Bejarano Hernández

A mis amados hijos, razón de ser de mi vida e inspiración, porque con su amor me motivan a la búsqueda constante de mis objetivos, todo este esfuerzo, es para ustedes. A mi esposo por su apoyo constante, porque con su paciencia y amor alienta día a día mi esfuerzo. A mi madre por su apoyo incondicional y porque de una u otra forma me impulsa a lograr mis metas.

Leidy Marcela Sánchez Daza

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Agradecimientos

A Dios primeramente por ser nuestra guía y fortaleza para alcanzar este logro profesional. A los docentes de la especialización y asesores metodológico e interdisciplinar porque a lo largo de este proceso han aportado con su conocimiento, exigencia y visión crítica, permitiéndonos con ello culminar este proyecto. A los amigos que con su confianza y voz de aliento acompañaron cada esfuerzo en medio de circunstancias difíciles.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Contenido

Resumen	9
Introducción.....	10
1. Problema.....	13
1.1. Descripción del problema	13
1.2. Pregunta de investigación	15
2. Justificación.....	16
3. Objetivos	18
3.1. Objetivo general	18
3.2. Objetivos específicos	18
4. Marco de referencia	19
4.1. Marco teórico	19
4.2. Marco legal.....	22
5. Metodología.....	25
5.1 Alcance de la investigación.....	25
5.2 Enfoque metodológico.....	25
5.3 Población.....	26
5.4 Instrumentos	27
5.4.1 Propuesta de la técnica	28
5.5 Procedimientos.	30
5.6 Consideraciones éticas	30
6. Resultados.....	31
6.1. Análisis documental de recomendaciones de diferentes organismos nacionales e internacionales para la gestión de riesgos LAFT en entidades financieras.	31
Recomendaciones del GAFI:.....	31
Directrices de la ONU:.....	33

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Fondo Monetario Internacional FMI:	35
Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA):	36
Unidad de Investigación y Análisis Financiero (UIAF):	36
Superintendencia Financiera de Colombia – SFC:	38
6.1 Estudio caso “Tierra Santa”, lavado de activos en Colombia.	40
6.1.1 Nombre de la empresa	40
6.1.2 Descripción de la actividad económica de la empresa	40
6.1.3 Datos históricos de la empresa.....	40
6.1.4 Contexto del caso del estudio	41
6.1.5 Como utilizaron el comercio “Tierra Santa” para lavar dinero	41
6.2 Señales de alerta permitieron descubrir el lavado de activos de Tierra Santa	42
6.2.1 Precios de venta inferiores a los precios promedio del mercado en Colombia	42
6.2.2 Crecimiento inusual de la empresa y sus sucursales	43
6.2.3 Evasión de impuestos, delito fuente LAFT	45
6.2.4 Almacén sin control de inventarios.....	47
6.2.5 El contrabando como un delito conexo a lavado de activos.....	48
6.2.6 Exportación de ferrosos, material no relacionado con su actividad económica	48
6.2.7 Comportamiento financiero de la empresa Tierra Santa S.A.S	49
Incremento patrimonial Tierra Santa S.A.S periodo 2013 - 2022	49
Variación de ingresos operacionales Tierra Santa S.A.S.....	51
Ingresos No Operacionales.....	54
Variación pasivos Tierra Santa S.A.S	54
Endeudamiento patrimonial.....	55
6.3 Aspectos relevantes a tener en cuenta en el análisis de las contrapartes.	59
6.3.1 Conocimiento de la contraparte	59
6.3.2 Análisis de los estados financieros.....	59
7 Conclusiones.....	65
8 Recomendaciones	68
9. Referencias bibliográficas	69

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Lista de tablas

Tabla 1 Crecimiento de la empresa en relación con el capital invertido	44
Tabla 2. Variación Patrimonial Tierra Santa S.A.S.....	50
Tabla 3. Variación ingresos operacionales Tierra Santa S.A.S.....	52
Tabla 4. Variación de pasivos Tierra Santa S.A.S	55
Tabla 5. Variación de endeudamiento Tierra Santa S.A.S	56
Tabla 6. Principales indicadores financieros Tierra Santa SAS años 2013 a 2022.....	58
Tabla 7. Factores de riesgo LAFT a evaluar y gestionar de manera efectiva	61

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Lista de figuras

Figura 1. Procedimiento para el análisis documental	28
Figura 2. Procedimiento para estudio de caso.....	29
Figura 3. Variación de ingresos operacionales.....	44
Figura 4. Balance de la evasión tributaria en Colombia	46
Figura 5. Variación patrimonial Almacenes Tierra Santa	51
Figura 6. Ingresos operacionales Vs. Valor patrimonio	53
Figura 7. Proceso de segmentación de los factores de riesgo	62

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Resumen

La implementación del SARLAFT es de gran importancia en las entidades financieras para evitar que estas sean utilizadas para el blanqueo de capitales. Por ello, el objetivo de esta investigación es identificar los aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta para realizar un análisis financiero del cliente enfocado en la prevención de riesgos LAFT. Se integra información cuantitativa y cualitativa a través de un análisis documental y un estudio de caso. Se realiza una recopilación de recomendaciones expedidas por organismos nacionales e internacionales y se realiza un estudio del comportamiento financiero de la empresa objeto de estudio. En los resultados se evidencian las señales de alerta, las inusualidades presentadas en los estados financieros y finalmente se destacan aspectos relevantes a tener en cuenta al momento de realizar un análisis financiero enfocado en LAFT.

Palabras claves: Gerencia Financiera, Riesgo LAFT, Análisis riesgo LAFT

Abstract

The implementation of SARLAFT is of great importance to financial institutions in order to prevent them from being used for money laundering. Therefore, the aim of this research is to identify the fundamental aspects that must be taken into account to perform a financial analysis of the client focused on the prevention of LAFT risks. Quantitative and qualitative information is integrated through a desk review and a case study. In addition, a compilation of recommendations issued by national and international bodies is made and a study of the financial performance of the company under study is carried out. The results highlight the warning signs, the unusual features presented in the financial statements and finally highlight relevant aspects to be taken into account when performing a financial analysis focused on LAFT.

Keywords: Financial Management, LAFT Risk, LAFT Risk Analysis

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Introducción

La implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) es fundamental en las entidades financieras y en las empresas del sector real ya que previene que estas sean utilizadas como medio para el lavado de dinero, la financiación de actividades terroristas y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. En búsqueda de reconocer las buenas prácticas y aspectos relevantes para analizar una contraparte con la que se establece cualquier vínculo comercial, en este trabajo de investigación se estudian las recomendaciones de organismos internacionales, se analiza el comportamiento financiero de la empresa Tierra Santa, (caso real de conocimiento nacional involucrada en proceso penal por lavado de activos) y posteriormente se plasman las recomendaciones sugeridas para realizar un análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT.

Los análisis de SARLAFT de clientes, proveedores o contrapartes deben realizarse con rigor en las entidades financieras y en empresas del sector real; para lograr la efectividad, es importante que los profesionales encargados de estas actividades tengan claros los conocimientos acerca de las recomendaciones expedidas por los diferentes organismos, así como tener las habilidades necesarias para realizar un correcto conocimiento del cliente, una interpretación adecuada de los Estados Financieros y un correcto seguimiento del comportamiento transaccional con el fin de reconocer aquellas señales de alerta que podrían indicar un presunto cometimiento de actividades delictivas.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

La implementación del SARLAFT en las organizaciones les obliga a crear una estructura que soporte su funcionamiento y que responda a las exigencias legales a nivel interno y externo (Mariño et al., 2014), por ello, todos aquellos aportes que se realicen desde la academia para el fortalecimiento de este sistema son de gran importancia ya que, la lucha contra las drogas y el terrorismo solo se gana si se trabaja de manera mancomunada. Tener nuevas formas de analizar la información permite que, como afirma Lozano Vila (2008), se puedan establecer controles que identifiquen operaciones fuera de los parámetros de normalidad para determinar si son sospechosas y ponerlas en conocimiento de las autoridades.

La identificación de los aspectos a considerar en este proyecto, se desarrolló bajo una investigación descriptiva, su enfoque mixto combina métodos cuantitativos y cualitativos, utilizando como instrumento el análisis documental que incluye desde documentos publicados por entes internacionales hasta artículos periodísticos, y un estudio de caso de la empresa “Tierra Santa S.A.S” en la que se realiza una descripción general de los hechos y su respectivo análisis financiero. La información recopilada es únicamente con fines académicos.

En los resultados más importantes, se resalta la importancia de conocer las recomendaciones de los organismos considerados autoridad en la lucha contra las drogas ilícitas, la delincuencia y la financiación del terrorismo, de tal manera que se logre analizar correctamente los clientes y/o contrapartes con los que se desea establecer o se ha establecido un vínculo comercial. Partiendo de ello se estudia el caso de la empresa Tierra Santa S.A.S, donde se analiza el comportamiento de la empresa, las señales de alerta presentadas y se realiza un análisis financiero que permite identificar irregularidades que infieren una posible relación con actividades delictivas. Se sugiere

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

realizar este análisis en el proceso de debida diligencia y control de los clientes y/o contrapartes como parte de la gestión SARLAFT.

El presente trabajo pretende servir como apoyo para aquellos analistas que en sus tareas diarias desarrollan procesos de investigación en materia de SARLAFT, ejemplifica un caso real con unas evidencias que permiten identificar claramente las señales de alerta, un análisis financiero enfocado en la detección de inusualidades, y los resultados de estos análisis en relación con las recomendaciones de las entidades encargadas de la expedición de normatividad y regulación en la materia.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

1. Problema

1.1. Descripción del problema

En Colombia, la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF, 2020) define el término Lavado de Activos LA como “el proceso mediante el cual las organizaciones criminales buscan dar apariencia de legalidad a los recursos generados en actividades ilícitas y que de esta manera circulen en los diferentes sectores económicos”. Así mismo, en el Artículo 345 del Código penal colombiano define la Financiación al Terrorismo (FT) como:

El que directa o indirectamente provea, recolecte, entregue, reciba, administre, aporte, custodie o guarde fondos, bienes o recursos, o realice cualquier otro acto que promueva, organice, apoye, mantenga, financie o sostenga económicamente a grupos de delincuencia organizada, grupos armados al margen de la ley o a sus integrantes, o a grupos terroristas nacionales o extranjeros, o a terroristas nacionales o extranjeros, o a actividades terroristas.

Teniendo en cuenta que Colombia es un país en el cual la lucha contra las drogas y contra el terrorismo ha estado presente en gran parte de su historia, es fundamental unir esfuerzos desde el estado a través de los organismos de control, las entidades financieras, las empresas privadas y la ciudadanía, para que de manera mancomunada se logren identificar aquellos comportamientos que podrían estar favoreciendo el cometimiento de conductas delictivas relacionadas con estas problemáticas que afectan directamente el orden económico y social del país. Según la Superintendencia de Sociedades (Supersociedades, 2023):

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Las consecuencias del lavado de activos de manera voluntaria o involuntaria, permite que los delincuentes escapen del castigo por sus conductas delictivas, y ocasiona problemas en la economía como inflación, desestabilización de precios, incertidumbre cambiaria, corrupción, limitación de créditos, descomposición social, pérdida de valores y violencia.

Las entidades financieras colombianas y diversas empresas del sector real tienen la obligación de implementar en sus procesos internos el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT. De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONODC, 2011) “este sistema tiene la finalidad de evitar que las empresas a través de sus productos y servicios sean utilizadas como vehículo para el lavado de activos o la canalización de recursos para la realización de actividades terroristas, por sus clientes, usuarios o proveedores”. Por consiguiente, contar con las herramientas necesarias para un estudio y debido conocimiento de los clientes es fundamental para la aplicabilidad del SARLAFT.

La Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Básica Jurídica, en la Parte 1, título 1, capítulo IV, numeral 4.2.2.2.1 Conocimiento del cliente, informa que el SARLAFT “debe contar con procedimientos para obtener un conocimiento efectivo, eficiente y oportuno de todos los clientes actuales y potenciales, así como para verificar la información y los soportes de esta”. Los estados financieros y balances aportados por los clientes, potenciales clientes y contrapartes son una herramienta clave para la identificación de posibles riesgos asociados con LAFT. Por eso los analistas e investigadores encargados de esta función deben tener claridad en los aspectos importantes a considerar al realizar un análisis.

Dado que los encargados de cumplir estas labores suelen ser profesionales de diversos campos relacionados con el sector financiero, no todos son expertos en áreas contables, por lo que es

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

importante que se clarifiquen los aspectos macro y microeconómicos que se deben considerar al realizar un análisis financiero para identificar riesgos LAFT, ya que, según datos publicados por Transparencia Colombia, una sola organización criminal logró lavar recursos con más de medio billón de pesos entre 2006 y 2014 (Fiscalía General de la Nación, 2019). Por lo tanto, es primordial tener personal capacitado y entrenado es importante para identificar señales de alerta evidenciadas en el comportamiento financiero de las contrapartes, para que se puedan realizar los seguimientos y reportes de actividades inusuales y operaciones sospechosas para identificar.

1.2. Pregunta de investigación

¿Qué aspectos fundamentales se deben tener en cuenta para realizar un análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT?

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

2. Justificación

El desarrollo de este trabajo de investigación sirve de orientación para oficiales, investigadores o analistas, responsables de realizar el debido conocimiento y monitoreo de operaciones de clientes y contrapartes con quienes trabajan tienen algún tipo de vínculo contractual. Estas actividades se realizan usualmente en las áreas de Riesgos y/o Cumplimiento en las cuales se gestiona la administración de riesgos LAFT. Se busca identificar las recomendaciones publicadas por las entidades que son autoridad en la materia y ahondar en el análisis financiero de las empresas y personas naturales con las que se tengan vínculos comerciales. El objetivo es prevenir que se establezcan relaciones con entidades o personas que representen un riesgo para la entidad por posibles delitos fuente de LAFT.

Las habilidades necesarias para interpretar de manera correcta la información financiera desde un análisis asertivo del comportamiento de la persona jurídica o natural (cliente, proveedor o contraparte) en el contexto económico interno y externo, la realización de una adecuada lectura de los estados financieros para la identificación de irregularidades, así como el conocimiento del origen y destino de recursos transados al interior de la empresa durante la duración del vínculo comercial, son parte primordial del objetivo del presente trabajo de investigación con el fin de realizar de manera precisa la identificación de posibles riesgos de delitos asociados a lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Es de gran importancia para las entidades financieras que los encargados del cumplimiento del SARLAFT realicen una labor rigurosa, ya que es fundamental estudiar la información financiera de las contrapartes de manera correcta para evitar que la entidad se utilice como instrumento para

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

el blanqueo de capitales. De acuerdo con datos publicados por STRADATA (2023) entre los meses de noviembre de 2017 y octubre de 2020 la Superintendencia Financiera aplicó treinta y un (31) sanciones de las cuales 48% se aplicaron a Corredoras de Seguros, 16% a Comisionistas de bolsa y el 36% restante a Bancos, Compañías de Financiamiento, Cooperativas, Fiduciarias, Fondos de Pensiones y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial.

Con esta investigación se desea facilitar la labor del analista al proporcionarle herramientas clave al realizar los análisis financieros, que le permitan orientar claramente posibles señales de alerta en los estados financieros y los movimientos realizados al interior de las empresas, relacionados con conductas delictivas asociadas a lavado de activos y financiación del terrorismo. Es importante tener presente que la correcta identificación y calificación de señales de alerta permite elaborar los reportes que se remiten a los entes de control, por lo que la veracidad y claridad de los datos permitirá tener un insumo adecuado para realizar estos informes, adicionalmente no se debe olvidar que esta información es importante ya que permite aunar esfuerzos entre las distintas organizaciones para contribuir a la lucha contra las drogas, la delincuencia y el terrorismo.

La falta de implementación en las empresas de las medidas o un sistema adecuado para la prevención y gestión de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo podría llevarlas a enfrentar consecuencias como multas y sanciones penales relacionadas con la conducta de blanqueo de dinero o lavado de activos, también denominadas delitos fuente o delitos subyacentes, clasificadas en el artículo 323 del Código Penal (Ley 599 de 2000). Estas actividades ilícitas ocasionan también la pérdida de imagen, mala reputación y la imposibilidad de acceder a los servicios y productos financieros, así como el ingreso inmediato a listas internacionales, perder las relaciones comerciales y, finalmente, someterse a la extinción de dominio perdiendo el derecho sobre recursos ilegales.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Identificar los aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta para realizar un análisis financiero del cliente enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras.

3.2. Objetivos específicos

- Conocer las recomendaciones de diferentes organismos nacionales e internacionales para gestionar riesgos LAFT en entidades financieras.
- Realizar un estudio del comportamiento financiero de la empresa “Tierra Santa S.A.S.” que permita identificar su relación con posibles delitos LAFT.
- Identificar cuáles son los aspectos relevantes a tener en cuenta al momento de realizar el análisis financiero de una empresa con la cual se quiere establecer un vínculo comercial, a fin de prevenir riesgos LAFT

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

4. Marco de referencia

4.1. Marco teórico

El lavado de activos es una actividad ilícita de impacto mundial, que perjudica los mercados financieros globales teniendo en cuenta que las organizaciones criminales utilizan los sectores económicos legales para ocultar el origen de sus ganancias, lo cual modifica los resultados reales de las actividades financieras (Zabala Leal & Diaz Vásquez, 2020). De acuerdo con la definición de Leal (2023) el lavado de activos y la financiación del terrorismo son un flagelo que afecta las economías de los países en vía de desarrollo y los aísla de los procesos de integración económica. Si bien, el lavado de dinero es una actividad que por sí sola no genera violencia, ni muertes o enfermedades, el solo hecho del inmenso poder corruptor que genera en los sectores públicos y privados, altera significativamente el funcionamiento normal de las sociedades (Hernández et al., 2015).

Medero (2008) define el terrorismo como el asesinato sistemático, la mutilación criminal y la amenaza del inocente para crear miedo e intimidación para ganar un acto político o táctico, y normalmente para influir en el público. Por otra parte, Zabala & Diaz (2020) afirman que la financiación del terrorismo puede darse a través de recursos de origen legal o ilegal, es un delito transnacional y los métodos son similares a los utilizados para el lavado de activos. También manifiestan que las dos actividades se asemejan en que en mueven altos flujos de efectivo y utilizan las mismas técnicas para la circulación de recursos; por ello, las entidades financieras, en Colombia y Estados Unidos, en particular los bancos, juegan un rol fundamental en la lucha contra el lavado

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

de activos puesto que son los medios más utilizados por lavadores para ocultar y encubrir el origen real de sus recursos, actividades ilícitas (Gaitán Urrea, 2012).

El LA/FT tiene un alto impacto nacional e internacional, se requieren pautas universales y de cooperación internacional para enfrentar esta problemática que permite a los delincuentes lavar sus utilidades (Zabala et al. 2020). Cabe resaltar que hoy en día el tráfico de drogas sigue considerándose la principal fuente de recursos ilegales a nivel mundial para las organizaciones delincuenciales (Buscaglia, 2015). Aunque el riesgo de LA/FT tiene fuertes controles en el sector financiero, los delincuentes han movilizado recursos por intermedio de otros sectores; por ello, la industria, el comercio, la construcción y servicios también deben implementar acciones preventivas (Mariño et al, 2014). Para este fin, Leal (2023) propone una cultura anti-LA/FT por lo que el Estado debe establecer procesos y procedimientos de enseñanza de prevención del riesgo en medios audiovisuales de circulación pública a nivel nacional.

La adopción del SARLAFT es importante en las organizaciones, ya que les obliga a crear una estructura que soporte su funcionamiento y a responder a las exigencias legales a nivel interno y externo (Mariño et al., 2014), por lo que Leal (2023) afirma que las entidades financieras y el sector real deben contar con políticas para cada elemento del SARLAFT, políticas para: los procesos de control y seguimiento de cada producto o servicio. Según Salcedo (2022) para identificar riesgos LAFT se deben establecer metodologías y asociados respecto de cada factor de riesgo segmentados, considerando el contexto interno y externo de la entidad vigilada.

Lozano (2008) dice que los perfiles de los clientes son uno de los controles detectores más importantes, pues permiten calificar a los miles de transacciones usuales o inusuales. Un correcto sistema de seguimiento transaccional es fundamental para desarrollar actividades de prevención y control de operaciones sospechosas, a través procedimientos apropiados (Gómez et al., 2023).

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Adicionalmente, Salcedo (2022) afirma que se deben tomar medidas de debida diligencia en el enfoque del riesgo, para que las entidades financieras determinen la formulación de políticas de debida diligencia diferenciadas de LAFT que represente el cliente u operación.

Para lograrlo eficazmente, las entidades financieras deben establecer controles que permitan seleccionar ciertas operaciones fuera de los parámetros de normalidad y analizarlas para determinar si son sospechosas y ponerlas en conocimiento de las autoridades (Lozano, 2008). Lo anterior teniendo en cuenta que la existencia previa de un delito es siempre una condición del blanqueo de activos patrimoniales, aunque el lavado sea un delito autónomo que no requiere para sancionarse una sentencia judicial anterior por actividad delictiva (Buscaglia, 2015). Para el efectivo alcance de este objetivo, Toso (2021) afirma que el Oficial de Cumplimiento tiene como labor principal implementar y controlar permanentemente la efectividad de un programa o modelo de cumplimiento para enfrentar los riesgos normativos y reputacionales de una organización.

Es importante tener en cuenta que, de no realizar estos controles, las entidades pueden incurrir en riesgos reputacionales. Mut-Camacho (2020) afirma que “La reputación es uno de los valores más prometedores de la gestión empresarial. Las organizaciones con una buena reputación poseen la confianza de sus públicos”. En concordancia con esta afirmación Cano & Castro (2003) afirman que la reputación es el activo más valioso de todas las empresas, pero es el más fácil de destruir por la percepción pública. La reputación empresarial es un activo que no disminuye, sino que continuará creciendo en el futuro, por dos razones: el afloramiento de una nueva racionalidad empresarial y la revalorización de los intangibles empresariales actualmente (Villafañe, 2006).

En cuanto a los colaboradores, Luzuriaga et al. (2021) mencionan que as compañías colombianas mediante la aplicación de las metodologías SIPLAFT, SAGRILAFT y SARLAFT,

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

deben establecer lineamientos que precisen la conducta esperada de los funcionarios frente a situaciones para la prevención y control del lavado de activos y de financiación del terrorismo.

Esta opinión se relaciona con la de Gómez et al. (2023) quien afirma que los sistemas de gestión LAFT ayudan a una estructura sólida de políticas y métodos de antilavado para eludir los riesgos LAFT, en los cuales los colaboradores deben conocer claramente cuáles son los procedimientos de orientación del personal, con el fin de puedan comprender el impacto que una situación inusual puede ocasionar. Un mal manejo del sistema SARLAFT entre los colaboradores puede traer consecuencias, tanto de orden institucional como personal, que hacen que los bancos y sus administradores deban tomar estas normas con seriedad, obligándolos a adoptar un SARLAFT que propenda del control del delito (Gaitán, 2012).

Teniendo en cuenta que el estado colombiano lleva más de cuatro décadas de lucha contra las drogas, y a pesar de los avances no ha logrado acabar con las problemáticas derivadas de esa actividad (Espejo, 2021) y que tal y como lo afirma Buscaglia (2015) la delincuencia organizada es una amenaza transnacional de naturaleza dinámica que se adapta fácilmente, las entidades deben repensar los modelos de gestión de riesgos y romper paradigmas del sistema, con un verdadero enfoque basado en riesgos, más efectividad y predictibilidad (Rodríguez, 2019).

4.2. Marco legal

- **Circular externa 011 de 2022**

Acoge integralmente las recomendaciones realizadas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) en materia de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT) (Superintendencia Financiera de Colombia, 2022).

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

- **Ley 1266 de 2008**

Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones (Congreso de la República de Colombia, 2008).

- **Circular externa 022 de 2007**

Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Superintendencia Financiera de Colombia, 2007).

- **Ley 1121 de 2006**

Por la cual se dictan normas para la prevención, detección, investigación y sanción de la financiación del terrorismo y otras disposiciones (Congreso de la República de Colombia, 2006).

- **Norma Técnica Colombiana NTC5254 de 2006**

Establece unos requisitos generales para el establecimiento e implementación del proceso de gestión del riesgo (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC, 2006).

- **Ley 964 de 2005**

Por la cual se dictan normas generales y se señalan en ellas los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular las actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante valores y se dictan otras disposiciones (Congreso de la República de Colombia, 2005)

- **Decreto 1537 de 2001.**

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el Sistema de Control Interno en las entidades y organismos del Estado (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2001).

- **Código penal colombiano, artículo 345**

Modificado por la Ley 1121 de 2006, artículo 16, modificado por la Ley 1453 de 2011, artículo. 16. Financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas y la delincuencia organizada (Congreso de la República de Colombia, 2000).

- **Ley 526 de 1999**

Por la que se crea la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF, cuyas funciones serán de intervención del Estado para detectar prácticas asociadas al lavado de activos (Congreso de la República de Colombia, 1999).

- **Ley 365 de 1997**

Por la cual se establecen normas tendientes a combatir la delincuencia organizada y se dictan otras disposiciones (Congreso de la República de Colombia, 1997).

- **Constitución política de 1991, artículo 335**

La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley (Asamblea nacional constituyente, 1991).

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

5. Metodología

5.1 Alcance de la investigación

La identificación de los aspectos a considerar para realizar un análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT, se desarrollará bajo una investigación descriptiva que expone a través de un análisis documental y un estudio de caso, aquellas observaciones que deben realizarse a un cliente o contraparte con quien desee realizarse un vínculo comercial. Se busca que esta investigación sirva de guía para los analistas financieros que en el desarrollo de sus funciones realicen estudios de casos mediante identificación, evaluación, medición y control del riesgo de operaciones inusuales o sospechosas relacionadas con posibles actos delictivos.

La investigación descriptiva incluye la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, según Tamayo (2006); en este tipo de investigación se trabaja sobre realidades con las características necesarias para presentar una interpretación correcta. Por otra parte, según Cazau (2006), expone que, en la investigación descriptiva, el investigador puede elegir entre ser un observador completo, observar como participante o un participante completo.

5.2 Enfoque metodológico

El desarrollo de este trabajo de investigación se realizará con un enfoque mixto que consiste en recopilar, analizar e integrar información cuantitativa y cualitativa, a través de la obtención de información documental suministrada por los organismos considerados autoridad en la lucha contra el lavado de activos nivel nacional e internacional, artículos compartidos por medios de

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

comunicación masivos así como los estados financieros de la empresa, para posteriormente realizar un análisis con la información recopilada. Con este método se pretenden identificar desde lo teórico y lo práctico aquellos análisis que deben realizarse para una adecuada evaluación del cliente o contraparte.

En la opinión de Sánchez Valtierra (2013), la idea de la investigación mixta representa el complemento natural de la investigación tradicional cualitativa y cuantitativa y que sus métodos ofrecen una gran promesa para la práctica de la investigación. La define formalmente como la búsqueda donde el investigador mezcla o combina métodos cuantitativos y cualitativos y señala como su característica clave el pluralismo metodológico de lo que resulta una investigación superior.

Por su parte, Hernández Sampieri, Fernández-Collado & Baptista Lucio (2006) caracterizan varios modelos de enfoque mixto, entre los cuales está el modelo de dos etapas que busca que dentro de una misma investigación se aplique primero un enfoque y luego el otro: cuantitativo y cualitativo; ó, el enfoque dominante en el que se lleva a cabo en la perspectiva de alguno de los enfoques, el cual prevalece, y el estudio conserva algunos componentes del otro enfoque.

5.3 Población

La población objeto de estudio en este proyecto de investigación es la empresa Tierra Santa S.A.S la cual incurrió en delitos de lavado de activos bajo una presunta organización delictiva desarticulada en el año 2022 (Fiscalía General de la Nación, 2024), caso que fue de conocimiento público en Colombia y en el mundo, tomado como referencia para ejemplificar las actividades

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

inusuales que puede presentar una empresa que esté relacionada con posibles delitos fuente de lavado de activos y financiación del terrorismo.

5.4 Instrumentos

Las técnicas utilizadas para el desarrollo del presente trabajo de investigación son el análisis documental y el estudio de caso. El análisis documental se realizará a partir de la interpretación de documentos publicados por entes de control, autoridades financieras colombianas y autoridades internacionales encargadas de la regulación y el control del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), así como artículos periodísticos y publicaciones que permitan conocer casos concretos relacionados con LAFT en entidades financieras.

En segunda instancia, se desarrolla un estudio de caso de la empresa Tierra Santa la cual incurrió en delitos LAFT en Colombia. Este caso de conocimiento público ocasionó la judicialización de 20 personas por operaciones irregulares, y la imposición de medidas cautelares a por lo menos 1.110 bienes (Fiscalía General de la Nación, 2024), por lo cual se considera importante su conocimiento para implementar medidas que permitan prevenir que situaciones similares se presenten en entidades financieras y puedan presentar afectaciones financieras y reputacionales.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

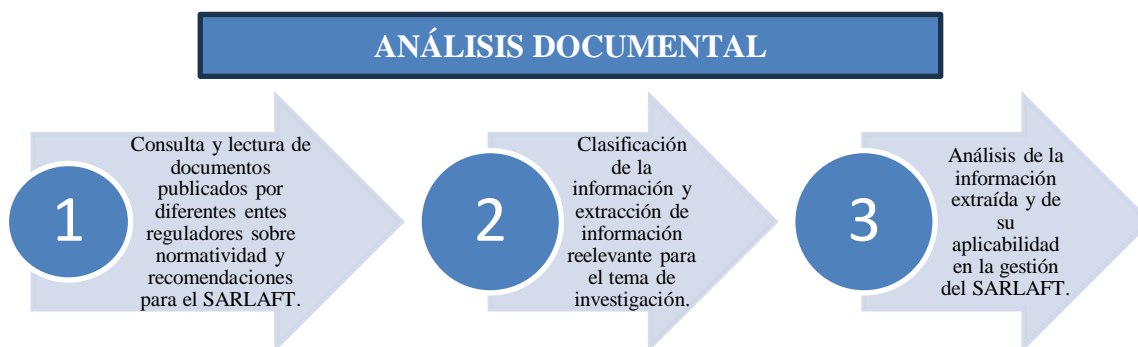
5.4.1 Propuesta de la técnica

- **Análisis documental**

El trabajo de investigación se fundamentará en un análisis documental, a partir de publicaciones realizadas por entes de control, entidades bancarias, asociaciones y organizaciones nacionales e internacionales encargadas de establecer normas, buenas prácticas y procedimientos que definan el correcto actuar de las entidades vigiladas para la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en entidades vigiladas.

Este análisis documental permitirá realizar un compilado de información dado el orden en la figura 1, de tal manera que se reconozcan aquellos procedimientos, tipos de análisis financiero y señales de alerta que deben tener presentes al momento de validar la información de personas naturales y/o jurídicas con las que se busque establecer cualquier tipo de relación contractual, a fin de prevenir que las empresas sean utilizadas como medio para lavado de activos, financiación de terrorismo y/o financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Figura 1. Procedimiento para el análisis documental



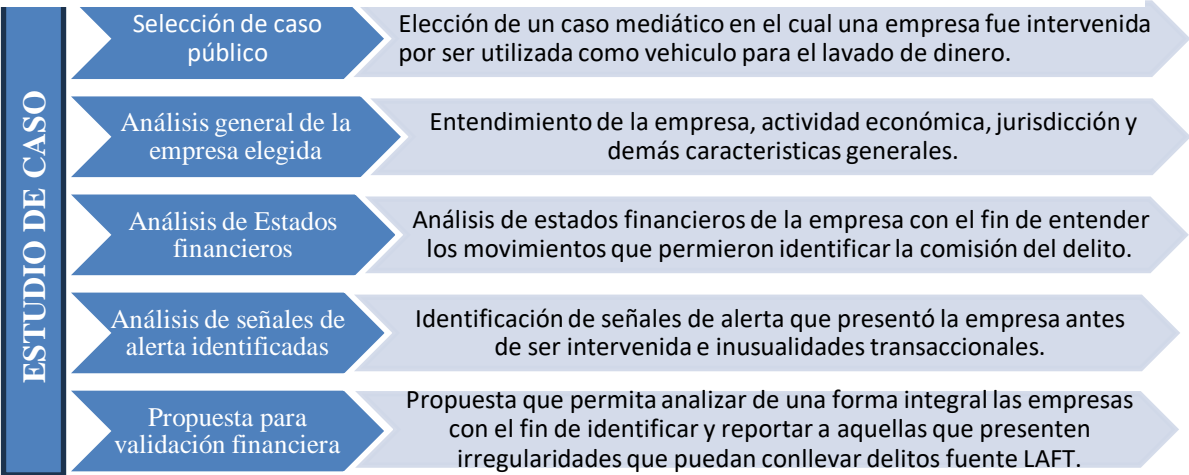
Fuente: Elaboración propia.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

- **Estudio de Caso**

A través del estudio de un caso de conocimiento público de una empresa que estuvo involucrada en un caso de blanqueo de capitales producto del narcotráfico, se busca establecer las señales de alerta, el debido proceso que se debió realizar por parte de la entidad vigilada al momento de vincularse con la contraparte y el comportamiento financiero de la empresa, de manera tal que llevando a cabo el proceso establecido en la figura 2, se pueda analizar e identificar de manera clara las causas inusuales que permitieron evidenciar la comisión del delito y de seguido exponer las críticas, retroalimentación de partes involucradas, recomendaciones y propuestas de implementación de los procesos establecidos para analizar de forma estricta toda información relacionada con el desarrollo de la actividad económica de la empresa, fuente de los recursos nacionales o del exterior mediante mediciones y mitigación de riesgos asociados a su actividad e información financiera y permita controlar el problema socioeconómico a nivel nacional e internacional que pueda haber afectado la integridad del mercado generado caos económico y social.

Figura 2. Procedimiento para estudio de caso



Fuente: Elaboración propia.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

5.5 Procedimientos.

El análisis documental se aplicará a través de la consulta bibliográfica del marco legal, de procedimientos y recomendaciones de entidades nacionales e internacionales enfocadas en la prevención del lavado de activos en entidades financieras, así como el estudio del comportamiento financiero de la compañía objeto de estudio. Del análisis planteado se realizará una síntesis de información y planteamiento de recomendaciones que permitan determinar pautas claras y específicas para la identificación de señales de alerta y operaciones sospechosas que permitan la identificación de posibles delitos LAFT, que afecten de manera financiera y reputacional a las entidades.

5.6 Consideraciones éticas

La información recolectada en este trabajo de investigación se utilizará solo para fines académicos, más no comerciales. Además, se aclara que los responsables de este trabajo de investigación manejan la información acorde a los cuatro principios bioéticos; beneficencia, no maleficencia, justicia y respeto por las personas.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

6. Resultados

6.1. Análisis documental de recomendaciones de diferentes organismos nacionales e internacionales para la gestión de riesgos LAFT en entidades financieras.

Diversas organizaciones de orden nacional e internacional cumplen labores relacionadas con el fin de enfrentar y combatir el lavado de dinero y financiación del terrorismo; para lo cual emiten recomendaciones y normas dirigidas a las entidades financieras con el fin de prevenir que estas sean utilizadas como vehículo para el blanqueo de capitales provenientes de actividades delictivas. De igual manera, estas organizaciones buscan prevenir que a través de las entidades financieras se facilite el movimiento de recursos que tengan como objetivo el financiamiento de actividades terroristas y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

A continuación, se mencionan las organizaciones consideradas autoridad en la lucha contra el lavado de activos, sus funciones y las recomendaciones de cada una de ellas que se consideran de mayor relevancia para el caso de estudio:

Recomendaciones del GAFI:

El GAFI o Grupo de Acción Financiera internacional es la máxima autoridad mundial contra el lavado de activos. Este grupo, formado por 39 países miembros, creó a finales de los ochenta un compendio de 40 recomendaciones de obligatorio cumplimiento, que son el estándar global contra el lavado de activos (INFOLAFT, s.f.) para los países. Si bien, las cuarenta (40) recomendaciones

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

son de fundamental relevancia y obligatorio cumplimiento, en el presente trabajo de investigación se resaltarán tres:

- Recomendación 10 Debida diligencia del cliente: Los países están en la obligación de establecer en sus leyes que las entidades financieras deben realizar procesos de debida diligencia de sus clientes en los siguientes casos: (1) Cuando se establecen relaciones comerciales (2) Cuando realicen transacciones ocasionales por encima del umbral aplicable designado (USD/EUR 15,000). (3) Existe una sospecha de lavado de activos o financiamiento del terrorismo (4) La institución financiera tiene dudas sobre la veracidad o idoneidad de los datos de identificación sobre el cliente obtenidos previamente. (6) Se prohíbe que las entidades financieras tengan cuentas anónimas o cuentas con nombres ficticios, por ello se debe verificar la identidad tanto del cliente como de los beneficiarios finales a través de fuentes confiables que garanticen la veracidad de la información. Si se puede garantizar la identificación del cliente, la entidad deberá abstenerse de establecer o mantener vínculos comerciales con la persona.

- Recomendación 20 Reporte de Operaciones Sospechosas ROS: Cuando una entidad financiera tenga sospechas justificadas de que los recursos transados por un cliente son de origen delictivo o están destinadas al financiamiento del terrorismo, se debe realizar el respectivo reporte con prontitud a la Unidad de Inteligencia Financiera. En Colombia la entidad encargada de recibir este tipo de informes es la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, cabe aclarar que los reportes no solo son de aquellas operaciones realizadas, sino también de aquellas operaciones intentadas sin tener en cuenta el monto de la operación.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

- Recomendaciones 33 y 34 Transparencia y beneficiario final de las personas jurídicas: Los países deben garantizar que las entidades financieras cuenten con información precisa y actualizada de los beneficiarios finales y controlantes de las personas jurídicas vinculadas. Se debe establecer el proceso mediante el cual las entidades pueden recopilar datos mínimos de las personas jurídicas que incluya información sobre la estructura jurídica de titularidad de la sociedad mercantil. Ello incluiría información sobre el estatus y las facultades de la sociedad mercantil, sus accionistas y sus directores.

Directrices de la ONU:

La Organización de las Naciones Unidas, a través de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) emite directrices y un “Manual de Riesgo de Lavado de Activos en Instrumentos Financieros y Comerciales” el cual se actualiza periódicamente. Este documento busca consolidar información para los actores que por su actividad financiera y/o comercial son susceptibles de usarse para el lavado de activos y la financiación del terrorismo. Así mismo, el manual emitido busca conceptualizar claramente cada instrumento financiero, describir su funcionamiento, utilidad y las señales de alerta que se deben considerar para cada cual.

Cabe aclarar, que las señales de alerta “son aquellas situaciones que al ser analizadas se salen de los comportamientos particulares de los clientes o del mercado, considerándose atípicas y que, por tanto, requieren mayor análisis para determinar si existe una posible operación de LAFT” (Compliance, s.f.).

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Para nuestro caso, mencionaremos las señales de alerta del manejo de cuenta corriente mencionadas en el manual, que se consideran aplicables para el caso de estudio:

- Transferencias y operaciones en efectivo crédito y débito que presentan características de fraccionamiento, según los límites y controles establecidos.
- Cuentas corrientes que inicialmente registran transacciones por montos bajos, pero al poco tiempo se incrementan a altas sumas de dinero.
- Realización de múltiples operaciones en efectivo en la misma o en otras oficinas bancarias de la misma ciudad o diferentes ciudades sin que exista una justificación aparente o relación con la actividad económica del titular de la cuenta corriente.
- Cuentas corrientes que presentan múltiples transferencias, en cantidad o valor, a otras ciudades o países y dirigidas a diferentes beneficiarios u operaciones en cantidades o valores no acordes con la actividad económica del titular.
- Titulares de cuenta corriente que cambian repentinamente el tipo de transacciones y forma en que reciben o transfieren el dinero.
- Consignaciones de altas sumas de dinero que son retiradas de la cuenta corriente en forma inmediata o en un lapso muy corto.
- Cuentas corrientes inactivas que repentinamente reciben uno o varios depósitos, seguido de múltiples retiros en efectivo hasta agotar el saldo disponible.
- Cuentas corrientes que registran únicamente depósitos por un lapso de tiempo, logran acumular un saldo considerable y luego el dinero se retira en un solo día o en un periodo muy corto.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

- Cuentas corrientes que manejan altas sumas de dinero y que sus transacciones se realizan principalmente a través de transferencias electrónicas o mediante el uso de cajeros automáticos.

De igual manera, se considera importante tener en cuenta las siguientes señales de alerta que se pueden presentar en los depósitos o consignaciones:

- Consignaciones realizadas en diferentes oficinas de la ciudad o del país, el mismo día, en las que el depositante (aparente cliente del titular de la cuenta corriente) no posee negocios ni agencias.
- Consignaciones en efectivo que presentan señales de fraccionamiento, porque el monto es inferior y muy cercano al establecido como control, realizadas en diferentes oficinas del banco el mismo día o consecutivamente en pocos días.
- Realización de consignaciones simultáneas por una misma persona a varias cuentas corrientes de diferentes empresas del mismo "grupo financiero".

Fondo Monetario Internacional FMI:

El FMI (Fondo Monetario Internacional) cumple una labor importante en la lucha contra el lavado del dinero (ALD) y contra el financiamiento del terrorismo (LFT), contribuyendo con la formulación de políticas nacionales y en los marcos nacionales de sus países miembros. El programa de supervisión bilateral del FMI busca evaluar el cumplimiento de las normas ALD/LFT internacionales por parte de los países y les ayuda a elaborar programas para subsanar las deficiencias. Uno de estos programas es el Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF)

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

cuyos objetivos principales son medir la estabilidad y solidez del sector financiero y evaluar su posible contribución al crecimiento y el desarrollo.

El FMI además tiene la tarea de analizar incidencias de novedades importantes, como las monedas virtuales, la tecnología financiera (tecnofinanzas), las finanzas islámicas, los costos de la corrupción y las estrategias de mitigación, los flujos financieros ilícitos y el retiro de relaciones de corresponsalía bancaria, desde la perspectiva de la integridad financiera.

Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA):

Su objetivo es fortalecer las mejores prácticas de regulación y supervisión de la gestión de riesgos bancarios, proporcionando capacitación y programas a sus miembros según los estándares internacionales y considerando la situación particular de cada país de la región; así, busca fortalecer las relaciones de intercambio y cooperación con organismos e instituciones regionales e internacionales estratégicos para la Asociación y sus Miembros.

Unidad de Investigación y Análisis Financiero (UIAF):

En su función como organización de inteligencia financiera y autoridad supervisora en la detección, prevención y normalización de prácticas relacionadas con el lavado de activos en todas las actividades económicas emite manuales, documentos y publicaciones con contenido detallado de sistemas anti- lavado, señales de alerta y recomendaciones para llevar a cabo las buenas prácticas frente a LAFT.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Algunas de las recomendaciones emitidas para las empresas para prevenir riesgos LAFT son las siguientes:

- Aplicar mecanismos de conocimiento de cliente.
- Documentar todas las operaciones que se realicen.
- Monitorear las operaciones, especialmente las que puedan ser de alto riesgo.
- Identificar señales de alerta y verificar información.
- Actualizar los manuales de procedimientos.
- Incluir controles en los procesos.
- Conocer su mercado y el de sus clientes.
- Apoyarse en la tecnología para determinar clientes, mercados y operaciones riesgosas.
- Capacitar y entrenar al personal, son quienes le pueden “proteger”.
- Establecer códigos de conducta donde identifique situaciones de riesgo y la forma en la que deben actuar los empleados.
- Estar atento a situaciones o solicitudes de los potenciales o nuevos proveedores que, por su cuantía, circunstancias de tiempo o de localización geográfica, puedan resultar inusuales frente a lo que se conoce de la empresa o frente a las características del mercado en que esta actúa.

Las entidades vigiladas tienen obligación de reportar a la UIAF todas aquellas operaciones que consideren sospechosas (ROS), es decir, aquellas que por su número, cantidad o características, no se enmarcan dentro de los sistemas y prácticas normales de los negocios de una

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

industria o sector determinado (Castellanos Sarmiento et al. 2014). Para estos reportes es necesario tener en cuenta los siguientes elementos:

- Presunto incremento patrimonial injustificado
- Presunta falsedad (identificaciones, documentos, datos)
- Presunto testaferrato
- Posibles suplantaciones
- Simulación de transacciones
- Relación con personas que tienen antecedentes penales por condenas ejecutoriadas impuestas por la justicia penal.
- Vínculos con bienes de origen presuntamente ilícito.
- Fraccionamiento y/o uso indebido del efectivo

Superintendencia Financiera de Colombia – SFC:

La Superintendencia Financiera de Colombia es la entidad encargada de ejercer vigilancia sobre las entidades del sistema financiero colombiano. Este organismo emite la Circular Básica Jurídica, mediante la cual reúne instrucciones expedidas en materia jurídica con destino a las instituciones sobre las cuales ejerce inspección, control y vigilancia. Es de obligatorio cumplimiento lo establecido en la circular, por lo cual las entidades deben velar por su estricto acatamiento a fin de evitar incurrir en riesgos y sanciones.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

A través de la CBJ se informa a las entidades vigiladas que deben implementar mínimo cuatro (4) etapas en SARLAF: (1) Identificación (2) Medición o evaluación (3) Control (4) Monitoreo.

Adicionalmente, deben implementar como mínimo los siguientes elementos:

- Políticas
- Procedimientos
- Documentación
- Estructura organizacional
- Órganos de control
- Infraestructura tecnológica
- Divulgación de información
- Capacitación

La CBJ también recalca la importancia del conocimiento del cliente actual o potencial, ya que este es el primero de los mecanismos de prevención y control que deben aplicar las entidades vigiladas. Por otra parte, resalta que las entidades deben establecer metodologías e indicadores cualitativos o cuantitativos o procedimientos específicos que le permitan identificar cuando una operación se considera como inusual. Se aclara que las operaciones inusuales son todas aquellas cuya cuantía o características no guardan relación con la actividad económica registrada por el cliente o usuario, o que, por su número, por las cantidades transadas o por sus características particulares, se salen de los criterios y parámetros de normalidad establecidos por la organización de acuerdo con el perfil de transacción del cliente o del segmento al que pertenece.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

6.1 Estudio caso “Tierra Santa”, lavado de activos en Colombia.

6.1.1 Nombre de la empresa

La empresa objeto de estudio es Tierra Santa S.A.S.

6.1.2 Descripción de la actividad económica de la empresa

De acuerdo con la información registrada en RUES, Tierra Santa S.A.S. se dedicaba a la actividad económica registrada con el código CIU 4641 “Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico”.

6.1.3 Datos históricos de la empresa

Tierra Santa fue fundada en la ciudad de Maicao en el Departamento de La Guajira en el año 1996. Los propietarios del primer almacén de Tierra Santa eran una pareja de esposos libaneses, quienes vendían en el negocio productos textiles de remate y posteriormente, textiles provenientes de Panamá, cuya operación se realizaba inicialmente en la casa de la pareja y que tiempo después adquirió su primer local en la ciudad de Barranquilla, hasta que posteriormente se extendió hasta el punto de lograr tener 25 tiendas a nombre de Tierra Santa SAS y 51 tiendas más operadas bajo la modalidad de franquicias entregadas a otros familiares. (Revista Portafolio, 2022).

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

6.1.4 Contexto del caso del estudio

El proceso judicial utilizado como caso de estudio en el presente trabajo de investigación tuvo lugar en el mes de septiembre del año 2022, cuando los reconocidos Tierra Santa S.A.S. se vieron involucrados en un escándalo nacional, ya que se descubrió que este comercio funcionaba como negocio fachada para el cometimiento de delitos de lavado de activos y contrabando. De acuerdo con información publicada por Infobae, la reconocida cadena de almacenes famosa por la venta de prendas de vestir a muy bajo costo, nació como un negocio familiar en el Municipio de Maicao, ubicado en el centro del Departamento de la Guajira en el año 1996, y para el momento de su intervención contaba con sedes ubicadas en 25 departamentos del país y con más de 70 tiendas (Infobae, 2022). El extraordinario crecimiento de la empresa, las millonarias operaciones financieras que fueron realizadas y la denuncia de un particular, permitieron evidenciar el cometimiento del delito que llevó a la empresa y a sus directivos a enfrentar un proceso de extinción de dominio generando un alto impacto en la sociedad dado el conocimiento público en el país.

6.1.5 Como utilizaron el comercio “Tierra Santa” para lavar dinero

En datos publicados por medios de comunicación, la empresa Tierra Santa fue creada como fachada con el fin de blanquear capitales de un conglomerado de establecimientos que simulaban importaciones desde múltiples países asiáticos, así como desde Panamá, las cuales por medio de maniobras ilícitas ingresaban a Colombia un sin número de elementos los cuales posteriormente eran comercializados con precios inusualmente bajos.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Estas operaciones comerciales justificaban las millonarias transferencias hacia medio oriente, teniendo como intermediarias dichas empresas, que a su vez incorporaban a personas naturales sin vida crediticia como representantes legales ficticios de las empresas, lo que dificultaba el seguimiento de sus actividades financieras que alertaran de forma temprana la comisión de los delitos descubiertos gracias a una denuncia particular (El Colombiano, 2022).

El almacén Tierra Santa “facilitaba multimillonarias operaciones de lavado de activos a través del contrabando de ropa y accesorios” (El Universal, 2022). Además, se informa que la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF reportó 68 operaciones a la Fiscalía, en las que se evidenciaban posibles operaciones relacionadas con lavado de activos, enriquecimiento ilícito y contrabando.

6.2 Señales de alerta permitieron descubrir el lavado de activos de Tierra Santa

6.2.1 Precios de venta inferiores a los precios promedio del mercado en Colombia

El periódico El Colombiano informó que las tiendas Tierra Santa ofrecían productos por precios irrisorios frente a los precios del mercado al momento de la ocurrencia de los hechos. Prendas de vestir como pantalones eran vendidos por 1.700 pesos y camisas desde 672 pesos (El Colombiano, 2022). Estos valores de venta eran inferiores al coste de fabricación, por lo que se evidenció una conducta inusual en el comercio de textiles.

Si bien, existe una estrategia de fijación de precios en función de los costos de fabricación, en la cual se busca conseguir que aumente el volumen de ventas para obtener un beneficio de un precio menor (Nagle & Holden, 2002), en el caso de Tierra Santa los precios se consideraron

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

especialmente inusuales teniendo en cuenta que no era posible obtener con ellos un margen de utilidad. De este comportamiento inusual podría derivarse una presunta competencia desleal o dumping, como se conoce en las operaciones de comercio internacional.

Los más afectados con estos precios de venta fueron los comerciantes locales, ya que en los diferentes establecimientos de la cadena Tierra Santa se lograban adquirir productos textiles a un valor inferior al precio de producción, esto hacía que los competidores no pudieran vender sus productos a un valor razonable que les permitiera obtener algún margen de ganancia, causando así un impacto negativo para los empresarios y para el sector textil en general.

6.2.2 Crecimiento inusual de la empresa y sus sucursales

De acuerdo con las investigaciones realizadas por la Policía Judicial, se logró evidenciar que Tierra Santa estaba involucrada en un conglomerado de más de 60 empresas de “papel”, las cuales eran utilizadas como fachada para realizar operaciones ficticias de importación de textiles, que supuestamente eran originarios de países como China, India, Singapur, Hong Kong y Panamá hacia Colombia (Periódico El Tiempo, 2022).

En la publicación de El Periódico El Tiempo, se informa que una de las empresas fachada, constituida en 2014 con un capital de \$200.000.000, generó ingresos brutos operacionales ese año por valor de \$7.000.000.000, lo que representa unas ganancias que incrementan en un 3500% el valor porcentual del capital invertido.

Para el año 2015, la misma empresa tuvo ingresos de \$1,423,000,000 y para el año 2016 ingresos de 2,134,000,000. En tres años logró mover \$10.943.999.000, con el agravante de no

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

realizar los reportes en las declaraciones de renta ante la Dian. En la tabla 1 se observa el porcentaje de crecimiento por año de la empresa Tierra Santa, en relación con el capital invertido:

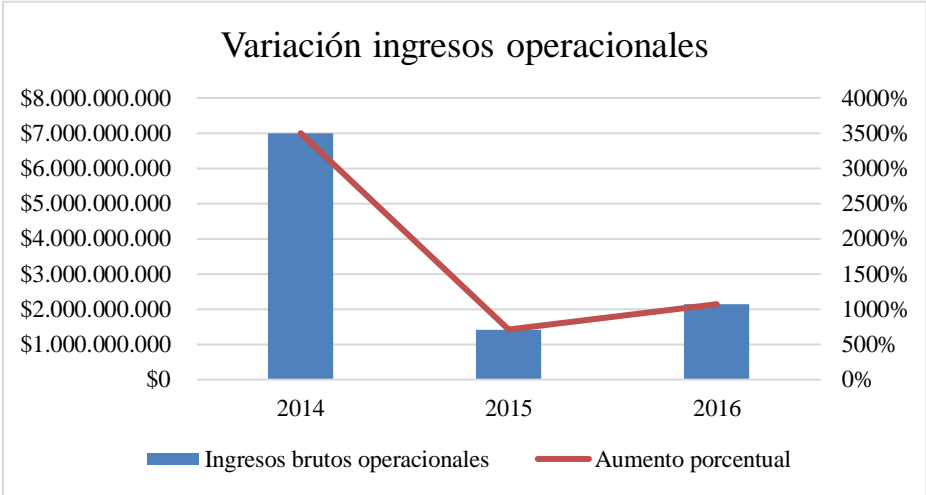
Tabla 1 Crecimiento de la empresa en relación con el capital invertido

Año	Ingresos brutos operacionales	Aumento porcentual
2014	\$ 7.000.000.000	3500%
2015	\$ 1.423.000.000	711,5%
2016	\$ 2.134.000.000	1067%

Fuente: Elaboración propia a partir de Periódico El Tiempo (2022)

En la figura número 3, se puede observar claramente la variación de los ingresos operacionales de la empresa fachada en mención:

Figura 3. Variación de ingresos operacionales



Fuente: Elaboración propia a partir de Periódico El Tiempo (2022)

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Las cifras de ingresos de esta empresa utilizada son extraordinarias teniendo en cuenta lo siguiente:

- Los ingresos operacionales del año 2014, año en el cual fue constituida, son exorbitantes en relación con el capital invertido y con la reciente constitución de la empresa.
- Aunque Colombia creció un 10 % en el sector textil en el año 2014, el crecimiento de la empresa es muy superior al promedio de crecimiento de la industria, lo que es una señal de comportamiento inusual.
- La variación de los ingresos operacionales en los años posteriores, 2015 y 2016 es inusual teniendo en cuenta que cayeron un 80%, esto genera inquietud sobre el comportamiento de las ventas de la empresa dados los ingresos reflejados en el año 2014.

6.2.3 Evasión de impuestos, delito fuente LAFT

En septiembre de 2022, la Fiscalía informó a los medios de comunicación que los Almacenes Tierra Santa S.A.S. estuvieron involucrados en operativos adelantados por la DIAN por no registrar información, ni declarar importaciones. Una de las obligaciones de los importadores es el diligenciamiento de la Declaración de Importación, que debe presentarse y aceptarse ante el sistema informático de la DIAN, una vez aceptado el documento, se debe realizar el respectivo pago de los tributos aduaneros liquidados en el formulario y obtener el visto bueno para el levante de la mercancía antes de disponerse de esto (Legisblog,2022).

La evasión de impuestos en Colombia era clasificada como una infracción administrativa hasta el año 2017, pero con la implementación de la Ley de Financiamiento en el año 2018 penaliza en su artículo 434B la omisión de declaraciones tributarias, omisión de ingresos o inclusión de

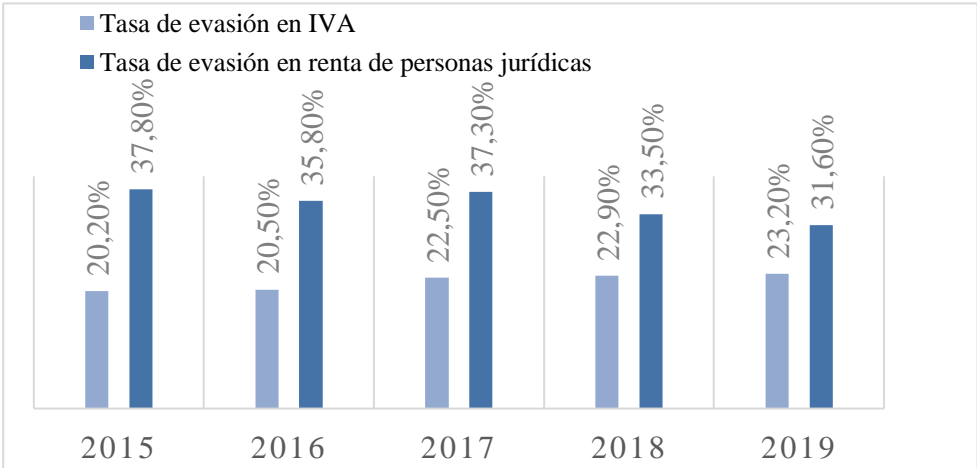
Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

costos y gastos inexistentes, reclamación de anticipos o retenciones improcedentes, con penas privativas de la libertad desde 36 y hasta 60 meses de prisión y multa del cincuenta por ciento (50%) del mayor valor del impuesto a cargo determinado. Además, la Ley 1943, expedida el 28 de diciembre de 2018, estableció que la defraudación o evasión tributaria es un delito fuente de lavado de activos, por lo que, el contribuyente obligado a declarar no lo haga, o que declare, pero omita el registro de información sobre sus finanzas, podrá sancionarse.

La acción penal, será considerada cuando exista una liquidación oficial emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) que supere montos desde 250 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (Smlmv) y en casos más graves, superando los 2.500 y los 8.500 Smlmv encontrando una “interpretación razonable del derecho aplicable”. (Becerra, 2019).

En aras de contribuir con el recaudo fiscal, en los últimos años el Ministerio de Hacienda y el Congreso de la República han venido trabajando en las Reformas tributarias para controlar la evasión en el IVA y el impuesto de renta que hasta el año 2019, sólo se veía disminución en el IVA como se ilustra en la Figura 4.

Figura 4. Balance de la evasión tributaria en Colombia



Fuente: Elaboración propia a partir de Diario La República (2021)

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Se sugiere solicitar al cliente, potencial cliente o contraparte, presentar los documentos que soporten que se encuentran al día en el pago de impuestos, así como presentar documentación relacionada con su actividad económica como Declaraciones de Importación, Declaraciones de Exportación, pago de regalías y otros soportes a los que haya lugar dependiendo del objeto social.

6.2.4 Almacén sin control de inventarios

Al momento de realizar los diferentes operativos en cada uno de los locales pertenecientes a la cadena Tierra Santa, se logró evidenciar que no había un control del inventario mediante el cual se pudiera establecer un proceso para la rotación de prendas, inventarios por puntos de venta, o tener algún indicador sobre las necesidades de aprovisionamiento. “No hay ningún protocolo para la gestión y recepción de mercancía”, (El Colombiano, 2022). Este hallazgo permitió levantar sospechas de contrabando ya que el sistema de control de inventarios es aquel que permite que una empresa gestione las existencias que almacena, es un procedimiento básico para cualquier comercio, especialmente del tamaño de Tierra Santa.

Durante las mismas pesquisas se logró establecer que durante el transcurso de las operaciones comerciales de la empresa Tierra Santa se realizaron operaciones para el ingreso de prendas de vestir y accesorios al territorio nacional por contrabando por más de 3.5 millones de dólares. (El Tiempo, 2022).

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

6.2.5 El contrabando como un delito conexo a lavado de activos

En Colombia a través del Congreso dictó la Ley 1762 el 6 de Julio del 2015 con el fin de reformar el Código Penal (Ley 599 de 2000) buscando tipificar el delito del contrabando como un comportamiento fuente del lavado de activos.

La mencionada Ley modificó el artículo 323 del Código Penal (Ley 599 de 2000), incluyendo delitos subyacentes del lavado de activos los punibles de: “*Contrabando, contrabando de hidrocarburos o sus derivados, fraude aduanero o favorecimiento y facilitación del contrabando, favorecimiento de contrabando de hidrocarburos o sus derivados, en cualquiera de sus formas*”, penalizando y sancionando este delito asociado a LAFT, que causa un daño grande en la economía nacional.

6.2.6 Exportación de ferrosos, material no relacionado con su actividad económica

Tanto la fiscalía como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN lograron establecer que la empresa Tierra Santa SAS realizó exportaciones de chatarra ferrosa equivalentes a 1.5 millones de dólares, la cual no tiene ninguna relación con el objeto social de la compañía (código CIIU 4641 “Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico”) acción que generó una alerta para dichas entidades. (El Colombiano, 2022).

Estas operaciones llaman la atención no solo por su valor monetario, sino porque las actividades relacionadas con la comercialización de chatarra son de mayor riesgo en el sector financiero, ya que es una industria que moviliza grandes cantidades de efectivo y realiza transacciones transfronterizas. En una publicación realizada por Transparencia Colombia se

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

informa que la Superintendencia de Sociedades dentro de sus facultades establecidas en la Ley 222 de 1995, realiza seguimiento y análisis de la situación financiera de las empresas que se dediquen a la importación y/o exportación de materia ferrosa por considerarse de alto riesgo para lavar activos y realizar defraudaciones tributarias a la DIAN. (Transparencia por Colombia, 2022)

6.2.7 Comportamiento financiero de la empresa Tierra Santa S.A.S

Tomando como base los estados financieros de la compañía Almacenes Tierra Santa S.A.S. de los periodos comprendidos 2013 a 2022, se realiza un análisis en cual se propone estudiar los comportamientos financieros que podrían ser indicio de una posible relación con delitos conexos a lavado de activos.

Incremento patrimonial Tierra Santa S.A.S periodo 2013 - 2022

Se realiza un análisis al crecimiento del patrimonio de la empresa en el periodo comprendido entre el año 2013 y el año 2022, evidenciando un comportamiento inusual en los años 2016 y 2018. De acuerdo con las cifras registradas en los Estados Financieros, en el año 2016 se produjo un aumento del porcentaje de variación patrimonial del 354,3%. Por su parte, para el año 2018 se evidencia un aumento en la variación del 243,7%. En la tabla número 2, se pueden observar las cifras y los valores porcentuales de cada año.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Tabla 2. Variación Patrimonial Tierra Santa S.A.S

Variación Patrimonial Tierra Santa

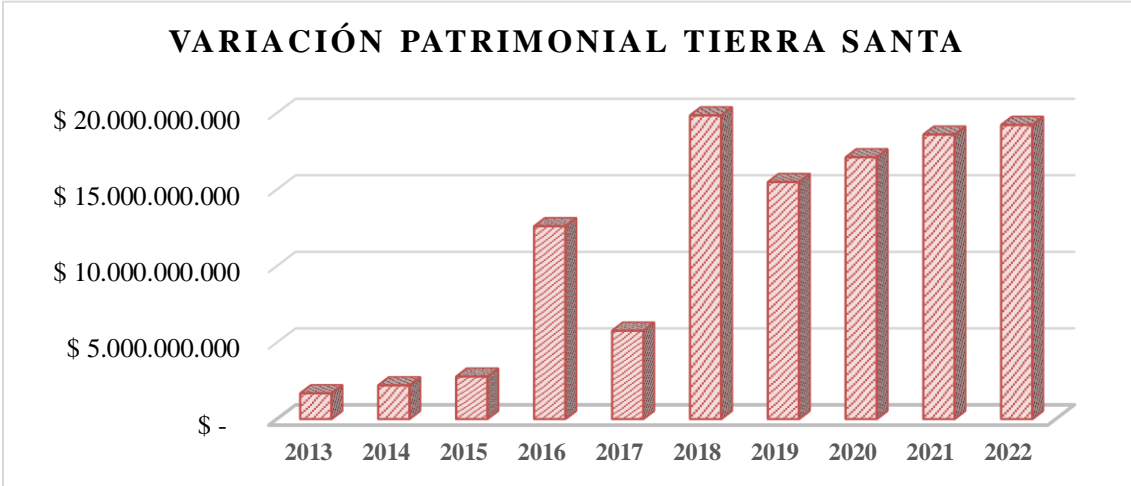
Año	Valor patrimonio	Variación anual
2013	\$ 1.681.545.000	0
2014	\$ 2.199.285.000	30,8%
2015	\$ 2.772.759.000	26,1%
2016	\$ 12.597.458.000	354,3%
2017	\$ 5.771.209.000	-54,2%
2018	\$ 19.837.772.000	243,7%
2019	\$ 15.483.618.000	-21,9%
2020	\$ 17.101.665.000	10,5%
2021	\$ 18.583.323.000	8,7%
2022	\$ 19.214.172.593	3,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de Estados Financieros publicados en EMIS – Biblioteca Uniminuto.

A continuación, en la figura número 5. Se puede evidenciar gráficamente el crecimiento patrimonial de Almacenes Tierra Santa en el periodo de tiempo de estudio, se puede ver claramente un cambio brusco en los años 2016 y 2018 particularmente:

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Figura 5. Variación patrimonial Almacenes Tierra Santa



Fuente: Elaboración propia a partir de Estados Financieros publicados en EMIS – Biblioteca Uniminuto.

Teniendo en cuenta que estas cifras se consideran inusuales por su alto y rápido crecimiento en un periodo de doce meses (un año), y que de acuerdo con lo mencionado por la UIAF el presunto incremento patrimonial injustificado es un indicador que evidencia una posible relación con delitos fuente de lavado de activos, este comportamiento se considera una señal de alerta que debe ser analizado por las entidades financieras con el fin de validar si existe justificación alguna debidamente soportada el crecimiento registrado.

Variación de ingresos operacionales Tierra Santa S.A.S

El incremento más significativo en los ingresos operacionales se presentó en los años 2014, 2017 y 2018, años en los cuales la variación de los ingresos operacionales estuvo por encima del

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

30%. En la tabla número 3 se muestran las cifras registradas en los Estados Financieros para los últimos 10 años:

Tabla 3. Variación ingresos operacionales Tierra Santa S.A.S

Variación ingresos operacionales Tierra Santa

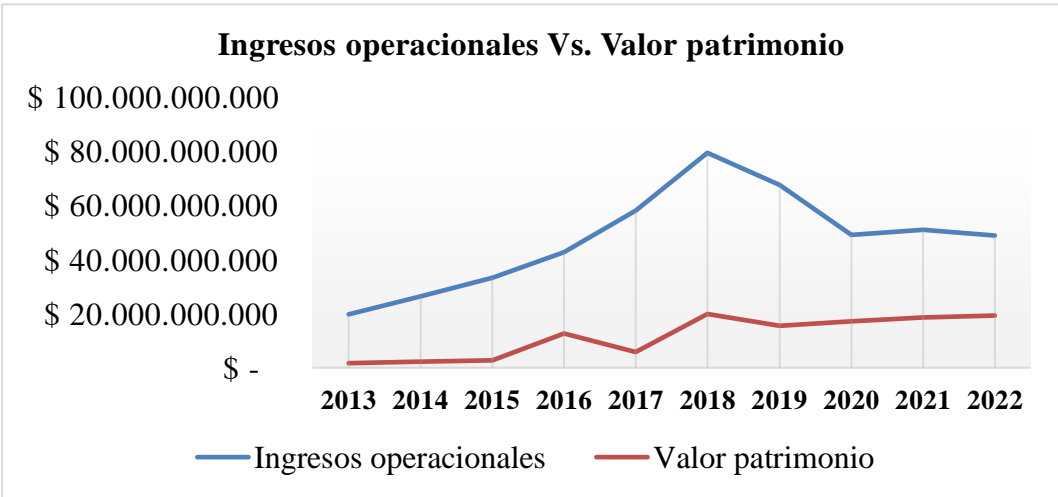
Año	Ingresos operacionales	Variación anual
2013	\$ 19.704.720.000	0
2014	\$ 26.349.698.000	34%
2015	\$ 33.203.095.000	26%
2016	\$ 42.638.444.000	28%
2017	\$ 58.113.355.000	36%
2018	\$ 79.316.071.000	36%
2019	\$ 67.508.958.000	-15%
2020	\$ 49.129.922.000	-27%
2021	\$ 50.963.279.000	4%
2022	\$ 48.892.388.724	-4%

Fuente: Elaboración propia a partir de Estados Financieros publicados en EMIS – Biblioteca Uniminuto.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Si bien, se evidencia que para el año 2016 la empresa tuvo un incremento porcentual en sus ingresos operativos de 28% y para el año 2018 un incremento del 36%, esta variación es inferior al crecimiento patrimonial evidenciado para estos mismos años, por lo cual, es necesario validar cual es el origen de los recursos que dan origen al incremento. En la figura número 6, se puede observar el crecimiento de los ingresos operacionales versus el crecimiento del patrimonio de la empresa.

Figura 6. Ingresos operacionales Vs. Valor patrimonio



Fuente: Elaboración propia a partir de Estados Financieros publicados en EMIS – Biblioteca Uniminuto.

Por otra parte también es necesario analizar que el patrimonio de la empresa es muy inferior a sus ingresos operacionales, lo cual fue una de las señales de alerta que evidenciaron las autoridades en una de las empresas fachadas, en la cual con un capital de \$200.000.000 lograron movilizar 10.943.999.000 en un periodo de tres (3) años.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Ingresos No Operacionales

Al analizar los estados de resultados de Almacenes Tierra Santa se puede evidenciar que, en el año 2022, año en el cual fue intervenida, obtuvieron unos ingresos no Operacionales de \$3,090,146,020. Este tipo de ingresos debe ser de especial revisión por parte de los analistas, teniendo en cuenta que se debe conocer cuál es el origen de estos recursos dado que al tener un carácter ocasional suelen pasar desapercibidas al realizar el análisis financiero. Se debe garantizar que estos dineros tengan una procedencia lícita y no provengan de una actividad económica que pueda ser catalogada como de alto riesgo de LAFT.

Variación pasivos Tierra Santa S.A.S

Se observa el incremento porcentual de los pasivos de Tierra Santa S.A.S, evidenciando que la empresa adquirió mayor cantidad de compromisos financieros en los años 2015 y 2018 con una variación porcentual superior al 40%.

En la tabla número 4 se reflejan las variaciones porcentuales por año:

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Tabla 4. Variación de pasivos Tierra Santa S.A.S

Variación Pasivos Tierra Santa

Año	Pasivos	Variación anual
2013	\$ 16.310.168.000	0
2014	\$ 19.548.279.000	20%
2015	\$ 28.062.092.000	44%
2016	\$ 31.370.378.000	12%
2017	\$ 42.501.359.000	35%
2018	\$ 62.183.432.000	46%
2019	\$ 59.923.730.000	-4%
2020	\$ 46.105.112.000	-23%
2021	\$ 55.450.679.000	20%
2022	\$ 56.300.509.851	2%

Fuente: Elaboración propia a partir de Estados Financieros publicados en EMIS – Base de datos Biblioteca Uniminuto.

Endeudamiento patrimonial

Al analizar el histórico de los estados financieros se puede evidenciar que la empresa tiene comprometido en alta proporción el patrimonio. Se observan cifras de deuda especiales en los años

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

2013 a 2015 en donde se alcanzó un nivel del 1012,1%. En la tabla número 5 se pueden observar las cifras de endeudamiento del periodo de estudio.

Tabla 5. Variación de endeudamiento Tierra Santa S.A.S

Año	Valor patrimonio	Pasivos	Nivel de endeudamiento
2013	\$ 1.681.545.000	\$ 16.310.168.000	970,0%
2014	\$ 2.199.285.000	\$ 19.548.279.000	888,8%
2015	\$ 2.772.759.000	\$ 28.062.092.000	1012,1%
2016	\$ 12.597.458.000	\$ 31.370.378.000	249,0%
2017	\$ 5.771.209.000	\$ 42.501.359.000	736,4%
2018	\$ 19.837.772.000	\$ 62.183.432.000	313,5%
2019	\$ 15.483.618.000	\$ 59.923.730.000	387,0%
2020	\$ 17.101.665.000	\$ 46.105.112.000	269,6%
2021	\$ 18.583.323.000	\$ 55.450.679.000	298,4%
2022	\$ 19.214.172.593	\$ 56.300.509.851	293,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de Estados Financieros publicados en EMIS –Biblioteca Uniminuto.

En el año 2016 se evidencia una disminución del indicador de endeudamiento patrimonial en 249%, para este mismo año se evidenció un incremento patrimonial del 354%. Se considera importante tener en cuenta esta cifra dado que los pagos de créditos por valores excesivos son una metodología para lavar activos a través del sistema financiero.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Los pagos irregulares y por encima de un cierto umbral son considerados señales de alerta. De acuerdo con el Manual de Riesgo de Lavado de Activos en Instrumentos Financieros y Comerciales de la UNDOC, es importante validar la forma en la cual se realizan los pagos de los créditos, si estos son en efectivo, quien los realiza y si tienen o no debida justificación.

Principales indicadores financieros

Dentro de los principales indicadores, la tabla número 6 permite analizar las variaciones porcentuales de las cuales se resalta el siguiente análisis:

- **Rentabilidad de las ventas:**

La empresa mantuvo un margen bruto relativamente estable durante los últimos 10 años, con un promedio de alrededor del 53%. Esto indica que la empresa fue capaz de generar una cantidad significativa de ganancias, denotando en situaciones legales una eficiencia operativa.

- **Liquidez:**

Con una razón de liquidez corriente relativamente estable durante los últimos 10 años, con un promedio de alrededor de 1.0, se infiere que la empresa tenía suficientes activos corrientes para cubrir sus pasivos corrientes, aumentando en los últimos años. Sus activos corrientes eran altamente líquidos para cubrir sus pasivos corrientes.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

La empresa era rentable, mantuvo una rentabilidad relativamente estable durante los últimos 10 años. En situaciones normales se podría inferir que la empresa operaba en un mercado con poca competencia, ya que pudo mantener un margen bruto relativamente alto durante un período prolongado, sin embargo, dadas las circunstancias, denota la inusual estabilidad producto de las actividades ilícitas desarrolladas durante los años verificados.

Tabla 6. Principales indicadores financieros Tierra Santa SAS años 2013 a 2022

Año	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Indicador										
Margen Bruto	51,71	51,71	53,66	53,03	50,71	54,37	58,08	55,58	54,83	51,40
Margen Operativo	2,39	7,00	6,95	7,69	9,11	8,40	8,95	7,59	7,94	6,09
Margen Neto	2,39	2,15	1,88	2,42	4,04	3,62	3,02	3,53	3,86	3,01
Margen EBITDA	102,74	102,74	105,01	100,33	92,92	101,98	108,33	103,57	101,73	96,72
Razón de Liquidez										
Corriente	1,08	1,08	0,97	0,96	0,92	0,78	0,58	0,66	0,69	0,97
Razón de Liquidez										
Rápida	1,08	0,11	0,28	0,30	0,19	0,33	0,19	0,26	0,22	0,22
Rotación de										
Activos	0,75	0,75	0,73	0,79	0,76	0,88	0,71	0,91	0,90	0,91
Margen de Utilidad										
sobre Activos										
(ROA):	0,00	0,19	0,20	0,15	0,19	0,04	0,23	0,01	0,00	0,04

Fuente: Elaboración propia a partir de Estados Financieros publicados en EMIS – Base de datos

Biblioteca Uniminuto.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

6.3 Aspectos relevantes a tener en cuenta en el análisis de las contrapartes.

6.3.1 Conocimiento de la contraparte

Tal y como lo recomienda la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC y la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF, el conocimiento del cliente actual o potencial es indispensable ya que este es el primero de los mecanismos de prevención y control que deben aplicar las entidades vigiladas para conocer el perfil de riesgo de los clientes, así como el segmento económico al que pertenecen. De igual manera para las personas jurídicas es necesario conocer:

- Quién es el cliente, nombre y número de identificación
- Cuál es su actividad económica
- Quienes son sus accionistas y beneficiarios finales
- Cuál es el modelo de negocio, como obtiene los productos o materia prima.
- En qué jurisdicción o jurisdicciones está ubicado.

6.3.2 Análisis de los estados financieros

Los estados financieros de una empresa son los informes emitidos con la finalidad de suministrar información resumida tanto contable como económica y patrimonial de una compañía de un determinado periodo, resumiendo la información para dirigirla a los terceros interesados como pueden ser socios o accionistas, clientes, proveedores o inversionistas a fin de tomar decisiones en el momento indicado (ACTUALICESE, 2023).

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Se precisa que el principal objetivo de los estados financieros es denotar fiabilidad de la información contenida y dar a conocer la capacidad de la empresa para su crecimiento, estabilidad y rentabilidad de tal manera que se evalúe la rentabilidad y liquidez, para que el analista propicie un análisis y detección temprana de situaciones representativas y casos a atender. (Ceupe, 2014). Con lo anterior, el analista debe estar en capacidad de interpretar en detalle las cifras expuestas, e identificar aquellos movimientos, variaciones y operaciones que puedan considerarse inusuales con el fin de descartar o confirmar que estas operaciones no estén relacionadas con posibles delitos fuente LAFT.

Se recomienda solicitar al cliente su información financiera a través de estados financieros debidamente firmados por los responsables de su elaboración así como del Representante legal, y cotejar esta información con la registrada en la Declaración de Renta. También se considera útil comparar esta información con la compartida en fuentes públicas (si aplica) o en plataformas como RUES en la cual se puede validar la coherencia de la información.

En la tabla número 7 se mencionan los principales aspectos que se deben tener en cuenta para realizar el análisis financiero de una empresa con la cual se quiera establecer un vínculo comercial, a fin de prevenir riesgos LAFT:

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Tabla 7. Factores de riesgo LAFT a evaluar y gestionar de manera efectiva

Cliente o Contraparte	Productos y servicios	Canales de distribución
<p>Tipo de Cliente: Identificar el tipo de negocio que pueda presentar mayor riesgo LAFT debido a la naturaleza o con patrimonios de altas sumas de dineros.</p> <p>Comportamiento de la Transacción: Las operaciones inusuales se dan en los clientes que realizan transacciones fuera de sus operaciones comerciales con, movimientos financieros de gran volumen fuera de su perfil económico.</p> <p>Ubicación del Cliente: Los clientes ubicados en zonas con alta demanda de corrupción y crimen organizado requieren mayor control.</p> <p>Relación con el Cliente: Presentan menor riesgo los clientes con antigüedad financiera significativa.</p>	<p>Productos que permiten el anonimato: Los productos financieros como cuentas bancarias o tarjetas de crédito que permiten el anonimato pueden ser particularmente riesgosos ya que ocultan identidad de individuos que puedan estar involucrados en lavado de activos.</p> <p>Productos que facilitan el movimiento rápido de fondos: Las transferencias electrónicas sin algún tipo de control pueden ser riesgosas en la medida en que facilitan el movimiento rápido de fondos ilícitos dificultando su rastreo.</p> <p>Productos de alto riesgo: Se incluyen en el contexto de riesgo LAFT, los productos de inversión de alto rendimiento y seguros de vida con valor en efectivo</p>	<p>Transacciones remotas o sin rostro: Entre estos se encuentran los cajeros automáticos y la banca en línea que pueden ser utilizados para transar en el anonimato.</p> <p>Canales no tradicionales: Las Fintech o las criptomonedas presentan riesgos adicionales debido a su naturaleza y pueden ser utilizados para evadir controles</p>

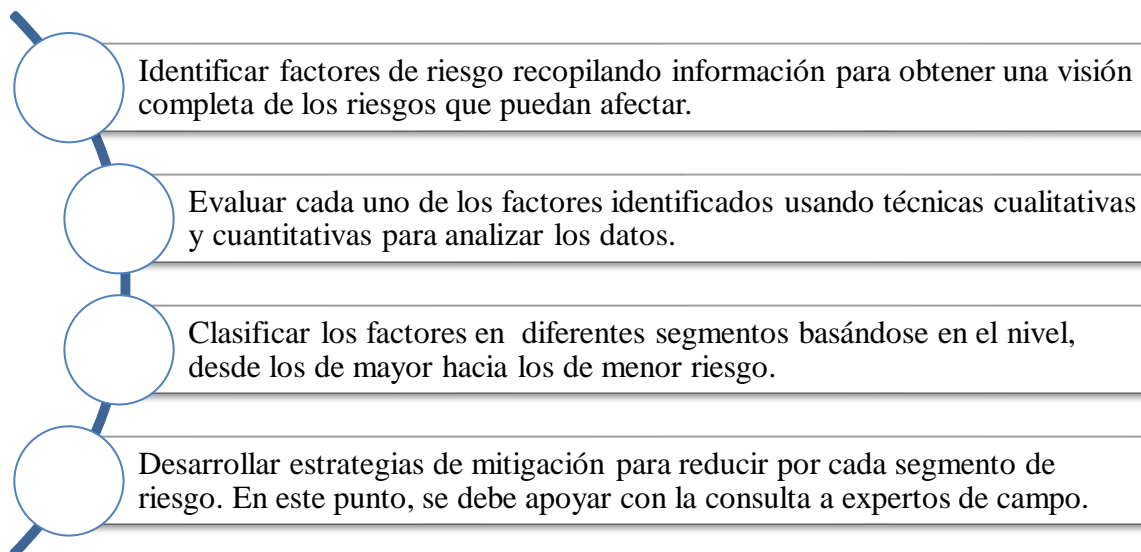
Fuente: Elaboración propia a partir de Compliance.com

Es importante que al analizar los estados financieros se tenga en cuenta la segmentación, la cual clasifica al grupo de personas naturales o jurídicas de acuerdo con sus características específicas, el proceso consiste en desglosar los riesgos asociados en sus etapas, como se detalla

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

en la figura 7., para cumplir eficazmente con la gestión del análisis y enfocar el resultado hacia la expedición de recomendaciones y estrategias producto de la investigación.

Figura 7. Proceso de segmentación de los factores de riesgo



Fuente: Elaboración propia a partir de Compliance.com

- **Analizar los principales indicadores financieros**

Los diferentes tipos de análisis pueden basarse en todo el contenido de la información contable o solo en un segmento, pero para cualquier método que se utilice requiere los estados financieros básicos para justificar con herramientas como:

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Liquidez

Disponibilidad de los recursos de la empresa para satisfacer las necesidades de efectivo a corto plazo. Este tipo de análisis se dirige a las actividades de operación de las empresas y las necesidades y mediciones del capital de trabajo. (Wild, 2007).

Es importante tener en cuenta que de acuerdo con lo establecido en el Manual de Riesgo de Lavado de Activos en Instrumentos Financieros y Comerciales de la UNODC en cuanto al manejo de las cuentas, todas aquellas operaciones que presenten las siguientes características son consideradas señales de alerta que deben ser estudiadas:

- Transferencias y operaciones en efectivo crédito y débito que presenten características de fraccionamiento.
- Realización de múltiples operaciones en efectivo en la misma o en otras oficinas bancarias sin que exista justificación o relación con la actividad económica.
- Realización de consignaciones simultáneas por una misma persona a varias cuentas de diferentes empresas del mismo "grupo financiero".

Capital de trabajo

Definido como el excedente del activo corriente frente al pasivo corriente, es importante en la medida en que el activo corriente (disponible) constituye una seguridad ante los acreedores; así como la capacidad de hacer frente a las contingencias o desequilibrios. (Wild, 2007)

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Rotación de inventarios

Los índices de rotación de inventarios se pueden interpretar relacionándolos como una fuente de activo corriente, en la medida que una buena administración y calidad del inventario, permite su capacidad de ser vendido en el corto plazo y pueda ser usado para el pago de sus pasivos corrientes. (Wild, 2007)

Rentabilidad sobre las ventas

Constituye la relación que existe entre las utilidades netas de la empresa que puede contribuir o restar capacidad de producción frente a las ventas. (INCP, 2012)

Indicadores de endeudamiento

Con la intención de medir el grado de participación de los acreedores de la compañía dentro del financiamiento de la empresa. (INCP, 2012)

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

7 Conclusiones

Al realizar los respectivos análisis del comportamiento financiero de Almacenes Tierra Santa, se puede evidenciar que tal y como afirma Lozano (2008), las entidades financieras deben establecer controles que permitan seleccionar ciertas operaciones fuera de los parámetros de normalidad y analizarlas para determinar si son sospechosas y ponerlas en conocimiento de las autoridades. Para ello, es de gran importancia tener claridad en los perfiles de las contrapartes y realizar procesos de conocimiento del cliente con enfoque de riesgo, las entidades financieras deben determinar la formulación de políticas de debida diligencia diferenciadas de LAFT que representen el cliente y su operación (Salcedo 2022).

Un adecuado conocimiento del cliente permite establecer un perfil que, como afirma Lozano (2008), es uno de los controles detectores más importantes pues permiten calificar las transacciones en usuales o inusuales. En el caso de estudio, el conocimiento del cliente, el análisis de los estados financieros de la organización, así como de sus movimientos transaccionales, permitieron evidenciar un crecimiento inusual de la empresa el cual generó sospechas. Adicionalmente, es importante tener en cuenta que un correcto sistema de seguimiento transaccional es fundamental para desarrollar actividades de prevención y control de operaciones sospechosas, a través procedimientos apropiados (Gómez et al., 2023), ello con el fin de reconocer los movimientos financieros que no se ajustan al perfil del cliente (López-Rodríguez et al., 2024).

Al realizar el análisis documental de las recomendaciones expedidas por diversas autoridades en materia de prevención contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo, fue posible evidenciar que existen procedimientos y señales de alerta claramente descritas las

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

cuales permiten a las entidades que implementan SARLAFT tener una guía clara de cuales son aquellos aspectos relevantes para tener en cuenta con el objetivo de prevenir este riesgo en las entidades. En particular, se resaltan las siguientes por considerar que su contenido es fundamental, claro y amplio en conceptos, definiciones y buenas prácticas:

- 40 recomendaciones del GAFI, ya que son el estándar global contra el lavado de activos.
- Manual de Riesgo de Lavado de Activos en Instrumentos Financieros y Comerciales de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el cual conceptualizar claramente cada instrumento financiero, su funcionamiento, utilidad y las señales de alerta que se deben considerar para cada uno.
- Recomendaciones expedidas por la UIAF a través del documento “Lo que debe saber sobre el lavado de activos y la financiación del terrorismo” (2014) en el cual se detallan conceptos, señales de alerta, operaciones sospechosas así como buenas prácticas para la gestión del SARLAFT.

Por otra parte, es de gran importancia dar cumplimiento a la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), la cual recopila las principales instrucciones generales que en materia legal ha emitido esta entidad y que hasta la fecha han estado vigentes, incluyendo la normatividad frente a la gestión del SARLAFT.

En el desarrollo del objetivo número 2, se realizó un análisis del comportamiento financiero de la empresa Almacenes Tierra Santa. En este punto, se dio un contexto general de conocimiento de la organización para posteriormente ahondar en el caso particular de lavado de activos. Se identifican las señales de alerta que presentó la empresa y se explica la razón de la inusualidad de cada una de ellas. Se recomienda analizar los precios de venta (si se ajustan al mercado), la variación del patrimonio e ingresos operacionales con el fin de identificar si los incrementos son

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

razonables, conocer origen de los ingresos no operacionales y solicitar soportes de pago de impuestos. Una vez establecido el vínculo comercial, hacer seguimiento de las operaciones las cuales deben ser acordes con el perfil financiero y con la actividad económica que informaron desarrollar.

Siendo tan amplio el tema de medición e identificación de riesgos a nivel financiero, para lograr la identificación de los aspectos relevantes en el análisis financiero fue necesario ahondar en las principales recomendaciones de los organismos y asociarlos al caso de estudio “Tierra Santa”, para concluir que al análisis en general que se efectúe a las contrapartes para definir si se crea o no un vínculo financiero y/o comercial, debe asociar las herramientas utilizadas y aspectos fundamentales para determinar los diferentes factores de riesgo LAFT, verificando el adecuado funcionamiento de los sistemas de riesgo de las entidades, así como enfocar y evaluar los indicadores y cifras significativas en sus operaciones para propender por identificar y reportar las señales de alerta u operaciones sospechosas.

Los diversos factores asociados con las prácticas de negocio de lavado de activos y financiación del terrorismo LAFT que se pueden evaluar, conllevan a segmentar la contraparte para obtener una diligencia eficaz en la que se cumplan las etapas como identificación, evaluación, clasificación y desarrollo de estrategias de mitigación de los riesgos. Después de realizar el análisis de caso de estudio, reconocer las recomendaciones de los organismos y observar cómo se produjo el caso de lavado de activos de Tierra Santa, se sugiere realizar nuevas investigaciones en las cuales se pueda analizar el impacto económico que genera el contrabando en la economía del país, así como estudiar el impacto que genera directamente en los comerciantes que realizan el debido pago de impuestos; lo anterior con el fin de conocer la afectación y consecuencias de este acto delictivo tanto en las finanzas nacionales como en el sector comercial.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

8 Recomendaciones

En la realización del presente trabajo de investigación, hubo limitación en el acceso a información concerniente a las cifras de movimientos transaccionales, porcentaje de participación accionaria y datos adicionales relacionados con el flujo de efectivo que realizó la empresa Almacenes Tierra Santa, toda vez que esta información es de carácter confidencial y no se encuentra disponible en fuentes públicas. Sin embargo, se considera que el caso es de gran relevancia dado el impacto social y económico que causó en el país.

Se considera importante que a través de este trabajo de investigación se pueden evidenciar con claridad las señales de alerta en la cuales incurrió Tierra Santa, las cuales permitieron poner al descubierto una red de contrabando transnacional. También se considera importante que se realizó el respectivo análisis financiero comparativo con el fin de reconocer aquellas variaciones que permiten identificar aumentos injustificados de capital, hecho que se puede observar en los estados financieros de la empresa objeto de estudio.

Se invita a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en particular al programa de Especialización en Gerencia Financiera, a continuar con la realización de investigaciones que tengan como enfoque la prevención de delitos fuente de lavado de activos y financiación del terrorismo, ya que esta problemática requiere de grandes esfuerzos no solo desde el sector financiero si no desde la academia, que permitan encontrar herramientas que faciliten la detección de estas actividades delictivas, y de esta manera disminuir su impacto económico y social.

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

9. Referencias bibliográficas

- Banco Mundial (2013). La lucha contra el “dinero sucio” y los flujos monetarios ilícitos para reducir la pobreza. <https://www.bancomundial.org/es/results/2013/04/04/helping-countries-establish-transparent-financial-systems-and-robust-mechanisms-for-asset-recovery>
- BBVA (2017). Financial Stability Board: qué es y cuáles son sus funciones. <https://www.bbva.com/es/financial-stability-board-cuales-funciones/>
- Becerra, J. (22 de 07 de 2019). Requisitos para que se configure el delito de evasión Fiscal. Obtenido de Requisitos para que se configure el delito de evasión Fiscal <https://www.asuntoslegales.com.co/consultorio/requisitospara-que-se-configure-el-delito-de-evasion-fiscal-2887077>
- Buscaglia, E. (2015). Lavado de dinero y corrupción política: el arte de la delincuencia organizada internacional. Debate.
- Cano, M., & Castro, R. (2003). Escándalos, fraudes contables y corporativos. Editorial Guillermo impresores, Colombia.
- Cazau, P. (2006). INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES. Buenos Aires, Argentina. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37844523/cazau_-_metodologia.pdf?1433610979=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMODULO_404_REDPSICOLOGIA_ONLINE_WWW.GAL
- Castellanos Sarmiento, W., Hurtado Cardona, Á. M., Salom Arrieta, M., Suárez Ariza, N., & Suárez Soto, L. E. (2014). Lo que debe saber sobre el lavado de activos y la financiación

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

del terrorismo. UIAF-Unidad de Información y Análisis Financiero República de Colombia, 55.

Compliance (s.f.) Catálogo de Señales de alerta para la Prevención del Lavado de Activos de Compliance. <https://www.compliance.com.co/catalogo-de-senales-de-alerta-para-la-prevencion-del-lavado-de-activos-de-compliance/>

Compliance (s.f.) Desglose de Factores de Riesgo en LA/FT: Un Enfoque de Segmentación. <https://www.compliance.com.co/catalogo-de-senales-de-alerta-para-la-prevencion-del-lavado-de-activos-de-compliance/>

Diario La República (2021). Evasión de IVA e impuesto de renta es 20% del recaudo tributario en Colombia. Extraído de <https://www.larepublica.co/economia/evasion-de-iva-e-impuesto-de-renta-es-20-del-recaudo-tributario-en-colombia-3211548>

Duque-Grisales, E. A., Flórez, J. M., & Núñez, N. O. (2018). Operación del sistema de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en empresas del sector comercial. *Revista Cintex*, 23(1), 32-42.

Espejo, M. P. (2021). Narcotráfico en Colombia: La nueva guerra civil en contra de la democracia y de la construcción de paz. *Co-herencia*, 18(34), 157-192.

Fondo Monetario Internacional (2023). El FMI y la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Extraído desde <https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2023/Fight-against-money-laundering-and-terrorism-financing>

GAFILAFI (2023). Estándares internacionales sobre la lucha contra el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva. Extraído desde <https://www.gafilat.org/index.php/es/biblioteca->

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

virtual/gafilat/documentos-de-interes-17/publicaciones-web/4692-ecomendaciones-metodologia-actdic2023/file

Gaitán Urrea, A. F. (2012). Análisis de riesgo en la toma de decisiones de administradores de bancos en la prevención y control del lavado de activos visto desde el contrato de mutuo, leasing, cuenta de ahorros y CDT. Consecuencias a la luz de la normatividad colombiana y de la Orden ejecutiva 12978 de 1995, expedida por el gobierno de Estados Unidos.

Gómez, J. H. G., Bedoya, K. S. A., Toro, O. N. P., & Arias, A. V. (2023). Herramientas para autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos y financiación del terrorismo. *INGENIERÍA: Ciencia, Tecnología e Innovación*, 10(1), 64-80.

González, P. A. E., Soto, D. M. A., & Ramírez, Á. J. M. (2018). Sector textil colombiano y su influencia en la economía del país. *Punto de vista*, 9(1), 4.

Hernández, G. A., Pierre, M. G., Cuenca, A. M., Espinoza, L. G., & Montoya, L. G. (Eds.). (2015). *El lavado de dinero en el siglo XXI: una visión desde los instrumentos jurídicos internacionales, la doctrina y las leyes en América Latina y España*. Universidad Autónoma de Sinaloa.

INFOLAFT (2024). GAFI y su enfoque en combatir el lavado de activos. Disponible en <https://www.infolaft.com/el-gafi-se-renueva-27-marzo>

Leal, T. D. Z. (2023). La Eficacia del Sarlaft en Colombia. *DERROTERO, Revista de la Ciencia y la Investigación.*, 16(1), 25.

LEGISBLOG (2022). Declaración de importación frente a la DIAN. Disponible en <https://blog.legis.com.co/comercio-exterior/declaracion-importacion-dian>

López-Rodríguez, C. E., Velásquez-Lizcano, C., Fajardo-Sierra, J. M., & Sierra-Otalora, J. L. (2024). Un acercamiento a las metodologías para la valoración financiera: análisis

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

- bibliométrico y revisión sistemática de literatura. *RAN-Revista Academia & Negocios*, 10(1), 36-52.
- Lozano Vila, A. (2008). El perfil financiero: una estrategia para detectar el lavado de activos. *Revista Criminalidad*, 50(2), 43-55.
- Luzuriaga, M. T. O., Sanchez, J. F., Leones, W. C., & Guartazaca, M. O. (2021). Prevención del riesgo de lavado de activos. Caso: Colombia y Ecuador. *Revista Universidad de Guayaquil*, 133(2), 27-40.
- Mariño Becerra, G. Y., Chaparro Gómez, F. D. J., & Medina Sandoval, I. (2014). Determinantes en la prevención del riesgo para el lavado de activos y la financiación del terrorismo (LA/FT) en el sector real. *AD-minister*, (25), 7-35.
- Mut-Camacho, M. (2020). Aprendizajes sobre el riesgo reputacional en época de Covid-19: la desinformación como riesgo corporativo.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2011) Riesgo de lavado de activos en instrumentos financieros y comerciales 2da versión.
https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/diciembre/Riesgo_de_Lavad_de_Activos_en_Instrumentos_Infnacieros_y_Comerciales_V2.pdf
- Periódico El Colombiano (2022). En Tierra Santa lavaban activos: así operaban por medio de empresas ficticias. Disponible en <https://www.elcolombiano.com/colombia/las-tiendas-de-tierra-santa-fueron-cerradas-por-lavado-de-activos-y-contrabando-luego-de-una-investigacion-de-la-fiscalia-y-la-policia-nacional-DN18624236>
- Periódico El Tiempo (2022). Tierra Santa: la historia de cómo se levantó y cayó la popular cadena de ropa. Extraído desde <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/almacenes-tierra-santa-historia-de-la-popular-cadena-de-ropa-702929>

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Quintero, Hernando. (2016). El contrabando como nuevo delito, fuente del lavado de activos en Colombia (Ley 1762 de 2015). Derecho Global. Estudios sobre Derecho y Justicia. 1. 173-177. 10.32870/dgedj.v0i3.16.

Revista Portafolio (2022). Tierra Santa, la historia detrás de la caída de la tienda de ropa. <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/tierra-santa-la-historia-detras-de-la-caida-de-la-tienda-de-ropa-571314>

Scielo (2016). El contrabando como nuevo delito, fuente del lavado de activos en Colombia (Ley 1762 de 2015). Disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-51362016000200173&script=sci_arttext

Stradata (2023) SARLAFT 4.0: 11 motivos de sanción por incumplimiento de la norma. <https://aml.stradata.co/2020/11/30/sarlaft-4-0-11-motivos-de-sancion-por-incumplimiento-de-la-norma/>

Superintendencia Financiera de Colombia (2023). Circular Básica Jurídica. <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/normativa/normativa-general/circular-basica-juridica-ce---/parte-i-instrucciones-generales-aplicables-a-las-entidades-vigiladas-10083444>

Superintendencia de Sociedades (2023). “Guía para evitar ser usado en lavado de activos”. <https://www.supersociedades.gov.co/documents/80312/1238330/Guia+para+evitar+lavado+de+activos.pdf/ef30a3d0-90e0-07dc-b4a1-85d4c37c7200?t=1661460072604>

Transparencia por Colombia (2022) “Zar de la chatarra y el cartel de las devoluciones del IVA”. <https://transparenciacolombia.org.co/wp-content/uploads/2022/12/Estudio-de-Caso-Zar-de-la-chatarra.pdf>

Análisis financiero enfocado en la prevención de riesgos LAFT en entidades financieras: un estudio de caso.

Transparencia por Colombia (2023). “Pitufeo”, conoce sobre el lavado de dinero.

<https://transparenciacolombia.org.co/negocios-fantasma/pitufeo-lavado-de-dinero-a-traves-del-sistema-financiero/>

Toso Milos, A. (2021). El oficial de cumplimiento en el marco de un modelo integrado de compliance en las sociedades anónimas. *Revista de derecho (Coquimbo)*, 28.

UIAF (2014). Lo que debe saber sobre el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

UNODC (2011). Manual. Riesgo de Lavado de Activos en Instrumentos Financieros y Comerciales. Versión 2.

Villafañe, J. (2006). Reputación corporativa. Expresión de una nueva racionalidad empresarial. *Revista Mexicana de Comunicación*, 98, 1-8.

Wild, J. J., Subramanyam, K. R., & Halsey, R. F. (2007). Análisis de estados financieros.

Zabala Leal, T., & Diaz Vásquez, R. (2020). Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo vs. Desarrollo Económico de Colombia. *Verba Iuris*, (44).